## Proceso Fijación Cuota Alimentaria Radicado: 2018-001



## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA

Carrera 1 No. 3 – 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso Celular: 316 448 76 04

Correo Electrónico: jprmpalalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

Albán, Cundinamarca primero (1) de septiembre de 2021

Entra el Despacho a resolver sobre la aprobación de la Liquidación de Crédito allegada por la parte demandante.

Teniendo en cuenta los lineamientos legales el Despacho IMPARTE APROBACION ya que la liquidación no fue objetada.

OSCAR ARMANDO TAUTIVA PARILLA JUEZ

JUEZ:

JUZGADO PROMISCUO DE ALBAN CUNDINAMARCA.
NOTIFICACION POR ESTADO

Albán Cundinamarca, 1 de septiembre del 2021
Notificado por anotación en ESTADO Nº 67 de esta misma fecha.

DE CY LILIANA RICO PARRA
Secretaria